



► La ofensiva legislativa de La Moneda, bajo el título de Reconstrucción, contemplará 40 medidas en cinco áreas distintas.

Megaproyecto de Kast tendrá su primera batalla legislativa cuando ingrese este martes por la Cámara

Bajo el título de Reconstrucción, la iniciativa contemplará 40 medidas en cinco áreas distintas, desde ajustes tributarios hasta asuntos de seguridad. El plan de La Moneda es que el texto sea revisado solo por la Comisión de Hacienda de la Cámara, pero la oposición pedirá que sea visto por otras instancias. La disciplina, la asistencia y la puntualidad de los diputados jugarán un papel clave.

José Miguel Wilson

Su primera prueba de fuego enfrentará esta semana el megaproyecto legislativo de La Moneda que, bajo el título de Reconstrucción, contemplará 40 medidas en cinco áreas distintas, desde ajustes tributarios, atención de desastres por incendios, permisología, cambios en beneficios educacionales, hasta asuntos de seguridad pública.

Esta ley "miscelánea", debido a su contenido diverso, fue diseñada para ser la punta de lanza de un "gobierno de emergencia" con el que el Presidente José Antonio Kast pretende dar respuesta rápida a un conjunto de necesidades del país.

Hasta el domingo, la decisión del Ejecutivo de incluir en un solo paquete legal estas iniciativas se mantenía, y -de acuerdo con la información que manejaban en el oficialismo- el mensaje presidencial ingresará el martes en la mañana por la Cámara de

Diputados.

"Parte el martes, un proyecto al que yo le asigno un nivel de esperanza muy importante para ser capaces de que Chile recupere esa confianza y vuelva a recorrer ese camino, que en los 90, en las décadas de los 2000, también éramos capaces de decir Chile crece al 5% y el mundo confía en nuestro país como un lugar seguro donde hacer inversiones, donde no te cambian las reglas del juego", señaló el senador Javier Macaya (UDI), presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta.

Dado que este texto legal incorpora algunos ajustes tributarios (como la exención del pago de IVA a la primera vivienda y la rebaja del impuesto a las empresas de 27% a un 23%), el texto obligatoriamente debe ingresar por la Cámara Baja y necesariamente debe ser visto por la Comisión de Hacienda, ya que tiene implicancia en el gasto fiscal.

El plan del Ejecutivo es que el megapro-

yecto inicie su tramitación con carácter de "suma urgencia", es decir que se despache en un plazo tentativo de 15 días por los diputados.

De todos modos, los gobiernos suelen tener flexibilidad para ampliar estos tiempos, en la medida que la discusión avance con celeridad.

La apuesta de la administración de Kast es que esta norma miscelánea, con su discusión en la Cámara y el Senado, culmine a más tardar en septiembre, es decir, antes de que comience el debate por la Ley de Presupuesto.

Planes opositores

No obstante, dada la multiplicidad de materias, la oposición ya baraja algunas juguetas reglamentarias para complicar la planificación de La Moneda.

Una de ellas se materializará el mismo día en que se dé cuenta de la iniciativa en la Sala de la Cámara.

Algunos legisladores opositores admiten que intentarán derivar la presentación a otras comisiones, además del trámite obligatorio en Hacienda.

Por ejemplo, los miembros de las instancias de Educación, Seguridad, Vivienda, Medio Ambiente, perfectamente podrían demandar revisar el texto al tocar temas sectoriales.

Diputados del bloque opositor no descartan pedir que la tramitación vaya a comisiones como Desarrollo Social, donde son mayoría, o incluso Ciencia, que es presidida por el diputado Daniel Manouchehri (PS), quien por su estilo interpellador se ha convertido en uno de los principales adversarios del Ejecutivo.

Si bien es facultad de la Mesa de la Cámara, hoy presidida por el diputado Jorge Alessandri (UDI), proponer en primer lugar cuál será el itinerario de tramitación

SIGUE ►►



del proyecto, después de la cuenta una bancada puede solicitar un cambio de comisiones.

Si es que no hay unanimidad, la solicitud se vota de inmediato, y con la simple mayoría de los diputados presentes a esa hora, al inicio de la sesión, se puede doblar la mano al presidente de la Cámara y al gobierno.

La disciplina, la asistencia y la puntualidad, en ese sentido, jugarán un papel clave el día que ingrese este mensaje presidencial.

Hoy los legisladores de derecha y aliados de Kast suman 76 votos, es decir, están en minoría, frente a las dispersas fuerzas opositoras que van desde el Partido de la Gente al PC. Por lo tanto, existe un riesgo cierto de que la oposición, si actúa coordinada, le propine un revés preliminar al oficialismo.

Si bien un percance de esa naturaleza es subsanable -por ejemplo, La Moneda puede retirar el mensaje y volver a ingresarlo-,

igualmente sería un golpe simbólico que retrasaría los planes gubernamentales.

En la tramitación de la pasada ley de combustibles, el diputado Manouchehri intentó sin éxito cambiar el itinerario de comisiones, pero en ese caso el oficialismo se impuso, ya que el día anterior los jefes y coordinadores de bancadas se prepararon y exigieron una estricta asistencia y puntualidad a sus diputados.

Uno de los argumentos de fondo para recurrir a estas maniobras dilatorias es que estas leyes misceláneas históricamente han sido cuestionadas desde un punto de vista democrático y jurídico, al obligar al Congreso tener que resolver un conjunto de temas sin un adecuado debate legislativo.

Por ejemplo, los gobiernos de Donald Trump en EE.UU. (con la apodada One Big Beautiful Bill, La Gran Hermosa Ley), y de Javier Milei en Argentina (con la llamada Ley Ómnibus) impulsaron reformas de

esta complejidad en un contexto de polémicas y resistencia por esas mismas razones.

A inicios de este año, la administración de Gabriel Boric también empujó una ley de reajuste del sector público con casi 100 medidas de distinta naturaleza, lo que también fue objetado por parlamentarios y juristas de derecha.

Estos reparos han llevado a parlamentarios del oficialismo -como la actual presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN)- a plantearle al Ejecutivo que separe el proyecto con el fin de simplificar el debate en los temas en los que hay acuerdo transversal.

Pese a ello, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz (ind.) dijo que, hasta el momento, La Moneda se mantendría en su plan original.

"Lo que quiere hacer el gobierno es un verdadero 'turbazo' legislativo. Mezcla la reconstrucción con su reforma tributaria

► La oposición ya baraja algunas estrategias reglamentarias para complicar al gobierno.

para disfrazar con cenizas una rebaja de impuestos. Cuando hubo que aliviar a las familias con el 'bencinazo' nos dijeron que 'no hay plata'. Ahora sí aparece la plata pero para favorecer a los más ricos. Chile requiere otra cosa, que los impuestos le bajen a la inmensa mayoría de la población y no solo al 1%, con compensación fiscal y con incentivos que se traduzcan en inversión, innovación y empleo para jóvenes y mujeres, y no en más utilidades para los grandes empresarios como plantea el gobierno", dijo ayer Manouchehri, adelantando su rechazo al proyecto. ●